



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-17/21  
24/11/21

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha quince de julio de dos mil veintiuno, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron de manera virtual los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; Dr. Aitor Aizpuru; M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado; Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz, profesores-investigadores, en su carácter de vocales; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de asesor de este Comité. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

### ACUERDOS

**PRIMERO.** - Se inicia la sesión, para la **adquisición de servidor marca Dell (equipo de cómputo), solicitado por la Vice-Rectoría de Administración, con cargo a los recursos provenientes del proyecto "regreso a clases"**. Se presentó cuadro comparativo con única partida, la cual contiene las siguientes cotizaciones: MAYORISTAS EN COMPUTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V., por la cantidad de \$84,729.18 (Ochenta y cuatro mil setecientos veintinueve pesos 18/100 M.N.) IVA incluido; COMPUTACIÓN GRAFICA DE OAXACA S.A. DE C.V., por la cantidad de \$75,980.00 (Setenta y cinco mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; GERARDO HIPÓLITO RAMIREZ ORTIZ, por la cantidad de \$75,637.80 (Setenta y cinco mil seiscientos treinta y siete pesos 80/100 M.N.) IVA incluido; INFORTIME S.A. DE C.V., por la cantidad de \$74,655.93 (Setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 93/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **INFORTIME S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$74,655.93 (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**SEGUNDO.** - Para la **adquisición de tablonés y tablas habilitados, solicitado por el C. Justino García Lujan, jefe de carpintería campus Puerto Ángel, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.** Se presentó cuadro comparativo con dos partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: LUCIO BUSTOS PETRIKOWSKI (MADERERÍA EL DORADO), por la cantidad de \$294,640.00 (Doscientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; ENRIQUE JAIME VELAZQUEZ (PRODUCTOS FORESTALES EL ÁGUILA), por la cantidad de \$272,600.00 (Doscientos setenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; CORPORATIVO EMPRESARIAL LA ASUNCIÓN S.A. DE C.V., por la cantidad de \$313,200.00



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-17/21  
24/11/21

(Trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Los tres proveedores cotizan las dos partidas. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ adjudicar la compra a favor del proveedor: **ENRIQUE JAIME VELAZQUEZ (PRODUCTOS FORESTALES EL ÁGUILA), POR LA CANTIDAD DE \$272,600.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

**TERCERO.** – En uso de la palabra, el Lic. José Luis Ramos Espinoza hace del conocimiento a los miembros del Comité el oficio de fecha 23 de noviembre de 2021, signado por Norma Mendoza Hernández de crédito y cobranza del proveedor Hielo y Refrigeración Costa Oaxaqueña S.A. de C.V., que a la letra dice "...Por medio de la presente, reciba un afectuoso saludo y a la vez les hago de su conocimiento que debido a los incrementos de la materia prima (resina) para la elaboración de las bolsas, garrafones y el aumento en el costo del suministro del agua de la red municipal. Nos vemos en la necesidad de incrementar nuestros precios quedando de la siguiente manera a partir del 01 de diciembre de 2021. -----

Campus	precio actual	nuevo precio
Huatulco	17.00	19.00
Puerto Ángel	17.00	19.00
Puerto Escondido	15.50	17.50

Agradeciendo de antemano su atención y comprensión al respecto quedo de usted..."-----  
**EN TENOR DE LO ANTERIOR, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN QUE EL INCREMENTO DE PRECIO SEA DE \$1.00 POR GARRAFÓN PARA CADA CAMPUS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:** -----

Campus	precio actual	nuevo precio
Huatulco	17.00	18.00
Puerto Ángel	17.00	18.00
Puerto Escondido	15.50	16.50

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes. -----

----- CONSTE -----

**L.C.E. José Luis Ramos Espinoza**  
Vice-Rector de Administración y  
Representante Legal de la UMAR  
Presidente

**L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
Secretario



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-17/21  
24/11/21

Asiste de manera virtual  
Dr. Aitor Aizpuru  
Profesor -Investigador  
Vocal

Asiste de manera virtual  
M. B. E. Jesús Vladimír Hernández Rosado  
Profesor -Investigador  
Vocal

Asiste de manera virtual  
Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz  
Profesor -Investigador  
Vocal

L.C.P. Hector Manuel Castillo Sosa  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
Asesor <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-17/21 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.